



PASILLO DIVERTIDO

DIALOGO ENTRE DON FÍSGALO TODO Y SU CRIADO PELEGRÍN

- D. Físgalo. Pelegrín vas ayudarme en una empresa muy dura, voy á tratar de la usura y tú debes contestarme.
- Pelegrín. Señor, me vá á causar una fuerte calentura; si váis á hablar de la usura tenéis que escandalizar.
- D. F. Seremos muy moderados aunque el mundo nos escuche, es muy justo desembuche lo que hace tiempo he ocultado.
- P. Señor, si el comercio es usura, es punto muy delicado, y aunque hablemos moderado temo alguna desventura.
- D. F. Imbécil, no te acobardes, contéstame luego al punto á cuanto yo te pregunto y al consonante no tardes.
- P. ¿Y qué papel represento, señor, en aqueste asunto?
- D. F. Como usurero pregunto, tú, al contrario y al momento.
- P. ¿Cuántos prestamistas hay usureros de verdad?
- D. F. La mitad...
- P. ¿Y cómo la autoridad mira con ese desprecio?
- D. F. No hables recio... la autoridad mira, necio, no sabe nuestros belenes, pronto doblarás tus bienes si entras en este comercio.

P. Quién á don Judas le ha dado tanto oro, plata y cobre?

D. F. El pobre...

P. Pues según me ha indicado ha perdido mucho este año.

D. F. Es engaño... porque fincas ha embargado por valor de una mitad, y se las ha adjudicado con mucha sagacidad.

P. ¿Cómo podré yo comer sin trabajar solo holgando?

D. F. Prestando...

P. ¿Y cómo el dinero dando me podré yo mantener?

R. F. Moler... si usurero quieres ser presta dinero abundante, y para más adelante serás rico sin perder.

P. ¿Cuántos labradores hay arruinados por Abril?

D. F. Diez mil...

P. ¿Por solo el comercio vil de los préstamos y usura?

D. F. Se asegura... y ya que tanto me apuras digo con toda verdad que despojan sin piedad al que á su comercio acuda.

P. ¿Y á cuántos ha dejado pobres aqueste comercio vil?

D. F. A mil... y mil...

P. ¿Pues cómo el señor D. Gil de pobre á rico subió?

D. F. Porque prestó... y de réditos llevó más de un ochenta por ciento, y no lo tomes á cuento que lo he visto pagar yo.

P. ¿Señor, queréis explicarme cómo hacen tan vil estafa?

D. F. Escúchame y ten cachaza, los hechos voy á contarte: Los prestamistas de ahora tienen un gancho evidente, y éste le lleva la gente á la casa donde mora.

Llegan gancho y pretendiente

llevando en mano el sombrero,

en casa del usurero

y le dicen de esta suerte:

—Don Judas, un labrador quiere doscientos ducados.

—¿Trae fiador abonado?

—Ha dicho que sí señor.

—Entre luego, y si conviene en los réditos que llevo, le daré el dinero luego porque el pobre se remedie. Entra al punto el avisado y pregunta el usurero:

—¿Y el fiador abonado, quién responde del dinero?

—Don Judas, yo traigo aquí en viñas veinte mil cepas.

—¿Y están registradas, dí, por el libro de hipotecas? porque todo se precisa para no llevar petardo, y como fianza lisa aquí la escritura aguardo.

—Señor, ha sido tan cruel el año que hemos pasado, que á empeñarme con usted la miseria me ha obligado.

—Pobrecito, si lo creo; vaya, pues en caridad, llevaré sólo de premio por el ciento una mitad.

—Bien señor, Dios se lo aumente; vamos á hacer la escritura, y al año precisamente tendrá la suma segura.

Llegó el año del empeño

y el labrador no pagó, y al amo se presentó con humildad y triste ceño.

—Señor, no puedo pagar que se me ha muerto el ganado, traigo el premio devengado, espere hasta Navidad.

Don Judas como un león

le contestó de contado:

—Váyase, que el abogado

le pondrá la ejecución.

El resultado de aquella

pobre al labrador dejó,

que le vendieron la hacienda

y en la calle se quedó.

P. ¿Y cómo, señor, consienten

esa pérfida canalla?

D. F. Calla...

escúchame, aunque revientes:

Llegó un día un labrador
llevando en mano el sombrero
y al gancho le preguntó:

—¿Sabe quién presta dinero?

—Don Severo...

—¿Cuánto quiere el caballero
y bajo qué garantía?

—Yo quería...

catorce ó quince mil reales,
ya sea sobre cereales,
fincas, ganados ó cría.

—Voy á ver á don Severo
y le haré la petición,
pero antes, señor León,
sepa que yo el premio espero.

—Bien, señor, á buen seguro
le premiaré generoso,
pues si me arregla el negocio,
cuenta usted con cinco duros.

—Amigo, le dijo el gancho,
eso es muy poco, puñales,
si por catorce mil reales
me corresponden, cuánto...
doscientos ochenta y tres
y medio por lo que es cuenta,
con que, trescientos noventa
espero me dará usted.

—Bien, pues vamos á buscarlo
para salir del apuro,
y tenga usted por seguro
que á mi promesa no falto.
Llegó el gancho preguntando
en casa del usurero:

—¿Don Severo, hay pues dinero
para quien es buen rentero?

—¿Trae con qué asegurarlo?

—Con fincas, frutos, ganados
y todo cuanto usted quiera.

—Siendo así de esta manera
pues desde luego á contarle.

—Tres mil cuatrocientos justos
son los cuartillos de renta,
y los trescientos noventa
que corresponden á Bustos.

—Falta otra cosa.

—¿Cuál es?

—La escritura que otorga.

—¿Y quién la debe pagar?

—El que recibe, ya ves;

ochenta de la escritura
y sesenta de papel,
con la toma de razón
que le importará otras diez.

Ya que la escritura hicieron
del pobre hombre impaciente,
vamos, le dijo un agente
á tomar un refrigerio;
corrieron tres bodegones
y allí siguió la tormenta,
y al pagar León la cuenta
le importó cuatro doblones.

Cuando á su casa llegó
don León con el dinero,
lo sacó muy placentero
y ocho mil reales contó.

Llegó el tiempo de pagar
juntó catorce mil reales,
y al gancho lo fué á buscar
bajo de los soportales.

—Voy á ver á don Severo
le dijo el señor León,
pues me parece razón
porque el plazo luego vence.
Van á casa del usurero
el gancho y el señor León,
los buenos días le dieron
y afables les contestó.

Dice el gancho á don Severo:

—Ya puedes sumar la cuenta,
no te olvides, majadero,
de los cuartillos de renta;
cuarenta y nueve por ciento
con catorce mil cuartillos
que á mí me tiene que dar
con algunos ochavillos.

—Señor, por la Virgen pura
que arruina mi capital.

—Váyase de aquí, animal,
no diga que esto es usura;
después que hace uno favores
con prestarles el dinero
dicen que uno es usurero
y el premio son sinsabores.

—Señor, si tengo pagados
tres mil y quinientos ya,
espere por lo demás
á que venda mis ganados.

—Fuera ya conversación,
vete á casa del abogado,
y que luego de contado

le ponga la ejecución.
Así sucedió, y perdido
quedó el labrador honrado,
sin fincas, fruto y ganado
que todo le fué vendido.

P. Señor, ¿hacéis el favor
de decirme algunos nombres
de esos usureros hombres
para evitar su furor?

D. F. Sí, Pelegrín:
Don Judas, es uno,
don Severo, es otro,
don Tintes, don Gavilán,
don Injusto, don Estafa,
don Modesto, don Caín,
don Barrabás, don Colérico.

P. No más, señor, basta, basta,
de tan renegada casta
librenos el Criador.

D. F. Muchos faltan, Pelegrín,
por nombrar en todavía,
pero tu melancolía
me dice que ponga fin.

P. Señor, si los usureros
es gente de educación,
¿cómo tan vil profesión
ejercen con el dinero?

D. F. No lo creas, majadero,
yo conozco bien á todos,
y por su oficio y apodo
te diré lo que antes fueron:

Don Judas fué curandero
en un lugar de Castilla,
y al levantar la espinilla
levantó mucho dinero.

Don Tintes fué caminero;
don Gavilán, curtidor;
don Injusto, cortador;
don Estafa, pregonero;

don Modesto, amolador;
don Caín, fué fosforero;
don Colérico, aguador.

P. Ya me parecía, señor,
que personas delicadas
de educación esmeradas
no ejercen tal deshonor.

Profecías de don Fisgalo Todo.

Si Dios ó la autoridad
no pone remedio al daño,
antes que pasen diez años
con todos acabarán;
el labrador empeñado

andaré siempre abatido,
el empleado perdido
y el artista sin dinero,
y solo el vil usurero
por rico será tenido.



MADRID.—Antigua Imprenta Universal, Cabestreros, 5,